



UNIVERSIDAD
DE GUANAJUATO

**“La educación es fundamental para la felicidad social; es el principio
donde descansa la libertad y el engrandecimiento de los pueblos”**

Benito Juárez

COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR

ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO

PROYECTO DE DESARROLLO 2019-2023

PRESENTA:

PSIC.ELODIA CORTÉS FLORES

IRAPUATO, GUANAJUATO.

SEPTIEMBRE DE 2019

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	1
2. MARCO REFERENCIAL.....	2
INTERNACIONAL.....	2
NACIONAL.....	2
ESTATAL.....	3
3. LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.....	3
4. EL COLEGIO DE NIVEL MEDIO.....	4
MISION.....	4
VISION.....	5
ATRIBUTOS.....	5
VALORES.....	7
5. EJES FUNDAMENTALES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2016.....	7
1.- EJE ACADEMICO.....	7
2.- EJE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	7
3.- EJE DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO.....	7
6. ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO.....	7
MATRICULA DEL CNM.....	9
SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE.....	10
TUTORIA.....	10
DEPARTAMENTO DE ASESORIAS.....	11
DEPARTAMENTO PSICOPEDAGOGICO.....	11
UNIDAD DE SALUD.....	11
MODULO DE ACTIVACION FISICA.....	12
MODULO DE NUTRICION.....	12
ACTIVIDADES DE VINCULACION Y EXTENSION.....	12
ACTIVIDADES ARTISTICAS Y DEPORTIVAS.....	12
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BECAS.....	13
SERVICIO DE BIBLIOTECA.....	14
INGRAESTRUCTURA.....	14
PLANTA DOCENTE.....	15
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.....	15
7.- PROPUESTA ESTRATEGICA DE DESARROLLO.....	15
1. EJE ACADEMICO.....	16

1.1 DOCENCIA.....	16
1.2 INVESTIGACION.....	19
1.3 VINCULACIÓN Y EXTENSION.....	19
2. EJE DE FORTALECIMIENTINSTITUCIONAL.....	21
2.1DERECHOS HUMANOS.....	21
2.2PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD.....	21
2.3COMUNICACIÓN ESTRATEGICA.....	21
2.4PROGRAMA DE ESTUDIOS SOBRE EL NIVEL MEDIO SUPERIOR.....	22
3. EJE DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO.....	22
3.1 PROGRAMA DE DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO...22	
3.2 PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTION UNIVERSITARIA.....	22
3.3 PROGRAMA DE INFORMACIÓN, PLANEACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL.....	23
3.4 PROGRAMA DE AMPLIACION, MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y UTILIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.....	23
8.-CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES.....	24
9.- BIBLIOGRAFIA.....	24

1. PRESENTACIÓN

La educación en la Universidad de Guanajuato, se sustenta bajo los principios de libertad de cátedra, libre investigación, compromiso social, espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo, con apego a los valores de verdad, libertad, solidaridad, justicia y respeto para alcanzar la excelencia humana, que solo se logran a través de una educación integral donde se obtenga la plena conciencia de sí mismos y de los demás a través de un proceso de aprendizaje responsable y comprometido de toda la comunidad educativa.

Los cambios vertiginosos que la sociedad está viviendo conlleva nuevas exigencias educativas para dar respuesta a las necesidades actuales, el crecimiento de la ciencia y la tecnología, el dominio de la Tics y de otros idiomas se torna fundamental y es bajo este contexto que las escuelas de educación media superior de la Universidad de Guanajuato juegan un papel determinante, aquí se da el inicio de las fuertes decisiones, aquí el joven debe desarrollar las habilidades, adquirir las herramientas necesarias para hacer frente a las exigencias de la vida cotidiana y a los retos del futuro, va cimentando la construcción de la nueva sociedad y su inserción en un mundo globalizado.

Pongo en consideración la presente propuesta para ocupar la función directiva de la ENMS de Irapuato periodo 2019-2023 y se construye a partir de un análisis de reflexión con responsabilidad y compromiso. Preocupada por el rumbo de la institución buscare la unidad de quienes integramos esta comunidad académica: docentes, administrativos, alumnos y padres de familia para alcanzar las metas y objetivos de nuestra gran institución educativa.

Debemos afrontar juntos los retos que la educación nos impone, mejor preparación, mayor compromiso, establecer metas alcanzables, factibles y objetivos claros, sin olvidar que la formación de nuestros alumnos debe constituir la razón de ser y el centro de nuestro quehacer educativo, es brindarles una educación integral, donde la cultura, el arte, el deporte estén a la par que el conocimiento y sean los ejes rectores de la práctica docente.

Por otro lado es garantizar a los compañeros docentes y administrativos ambientes propicios para el desempeño de sus labores, trabajar sobre una cultura de paz y no violencia aprovechando al máximo los recursos tanto materiales como humanos con los que cuenta la institución, para el buen funcionamiento de la misma.

El proyecto tendrá como marco de referencia inicial el contexto internacional ya que debemos considerar las políticas educativas internacionales, nuestro contexto nacional, estatal y regional y en estricto apego al Plan de Desarrollo Institucional (PLADI) y al Plan de Desarrollo del Colegio de Nivel Medio (PLADECO)

2. MARCO REFERENCIAL

INTERNACIONAL.

Desde la declaración la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada en 1948, en su Art. 26 proclama: “Toda persona tiene derecho a la educación”. Desde entonces se ha ratificado el derecho a la educación en diversos tratados internacionales, como: La Convención de la UNESCO relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), El derecho a la educación también ha sido reconocido en los Convenios de la OIT y del derecho internacional humanitario, así como en tratados regionales, por mencionar algunos.

México, como parte de los 193 países miembros de las Naciones Unidas se ha comprometido a promover la educación de calidad como fundamento para lograr una sociedad más justa y viable para la humanidad e integrar el desarrollo sostenible en el sistema de enseñanza escolar en todos los niveles, que contribuyan a crear una sociedad más justa, tolerante, segura, inclusiva y sostenible.

En este sentido las instituciones de educación media superior deben ofrecer las oportunidades para que los estudiantes adquieran esas herramientas y desarrollen las habilidades necesarias para hacer frente a las exigencias del mundo cada día más globalizado y acelerado de transformaciones.

NACIONAL

El 2019 ha sido para México un año de grandes cambios en materia educativa, en Mayo del presente año, se deroga la reforma legal y administrativa impuesta en el 2012, ahora la educación se establece como obligatoria hasta la universidad, el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece como mandato siguiente que “todo individuo tiene derecho a recibir educación”. El Estado –Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

La reforma al artículo tercero constitucional, especifica que los planes y programas de estudio tendrán una perspectiva de género y orientación integral por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y las humanidades.

En su fracción VII, establece:

“Las universidades y demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrá la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí misma; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los plazos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio...” –

La Universidad de Guanajuato en este sentido mantiene su autonomía y a través de las reformas en sus planes y programas de estudio del Nivel medio superior da inicio

al tipo de ciudadano que quiere formar, respondiendo de igual forma a las disposiciones impuestas en el art. Tercero constitucional.

ESTATAL

En el Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040 Construyendo el futuro, elaborado en el 2018 bajo el mandato del entonces gobernador Lic. Miguel Márquez Márquez se plantea la “Educación para la vida”, la cual contempla varios aspectos, de los cuales solo mencionare los que considero competen a la universidad de Guanajuato.

- I.- Consolidar la calidad y cobertura en la educación obligatoria (preescolar, primaria, secundaria y preparatoria)
- II.- Incrementar el número de personas egresadas de las universidades con un perfil más competitivo, una visión innovadora y espíritu emprendedor.
- III.- Incrementar el grado de escolaridad al nivel de bachillerato.
- IV.- Incrementar la cobertura en las modalidades escolarizadas, mixtas y flexibles de la educación media superior.
- V.- Asegurar la calidad de los aprendizajes de la educación básica y la formación integral de todos los grupos de población.
- VI.- Garantizar la inclusión para el pleno desarrollo de las personas con discapacidad en los distintos ámbitos de la vida, mediante una cultura de respeto e igualdad.

Todo este trabajo de planeación educativa es contemplado en el PLADI como una forma de garantizar ambientes de aprendizaje armónicos y efectivos para el logro de los objetivos a través de la mejora de las condiciones físicas de infraestructura y equipamiento y formación profesional docente.

Ello permite dar pertinencia y relevancia a los estudios de Nivel Medio Superior accediendo el libre tránsito de los estudiantes entre sub-sistemas, contando con una certificación nacional para que contribuya a la articulación e identidad del Nivel Medio Superior, acorde con los intereses de los estudiantes y las necesidades de nuestro entorno y del país.

3. LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

La Universidad de Guanajuato cuenta con 42, 064 estudiantes, con presencia en 12 municipios de la entidad, distribuidos en 4 campus y 1 Colegio de Nivel Medio Superior con 11 escuelas.

La UG se ha consolidado como una de las mejores instituciones que buscan la igualdad, la equidad social y la excelencia académica por medio de la formación integral de todo el alumnado y en todos los niveles, la ardua lucha, el trabajo constante tiene sus frutos y esto lo podemos constatar en el reciente informe del Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, actual Rector General de la Universidad de Guanajuato, del cual rescato lo siguiente:

- El 5 de Octubre del 2016 El consejo General aprueba actualizar el PLADI 2010-2020.

- El 18 de Octubre del 2016 los estudiantes de la UG invitan al primer Foro de Cultura Indígena, México Multicultural y Plurilingüe.
- El 18 de Mayo del 2017 se establecen convenios académicos con el Instituto de Oxford y con Southern Oregon University.
- El 27 de Mayo del 2017 recibe contrapuestas en materia de pensiones y jubilaciones.
- El 9 de Agosto del 2018 aprueba el Consejo General Universitario el ordenamiento con el que se concluye la reforma normativa.
- El 21 de Marzo del 2019 ponen el conocimiento al servicio de la sociedad con el proyecto VIDA UG.
- 14 de Mayo del 2019 Trayectoria ES UG un sistema de acompañamiento integral del estudiante.

Por mencionar algunos de los logros.

Derivado del PLADI 2010-2020, se expone el Modelo Educativo con los siguientes objetivos:

- Conferir unidad y sentido a sus funciones sustantivas;
- Explicitar los valores y principios que orientan su labor educativa;
- Proporcionar las líneas generales de los diversos enfoques pedagógicos que adopten los programas educativos;
- Otorgar un perfil de identidad a la comunidad de la Universidad de Guanajuato, por medio de los programas educativos y actividades de formación; y
- Coadyuvar a la planeación estratégica institucional.¹

El Modelo Educativo es considerado una referencia esencial para toda la comunidad universitaria involucrada en las actividades académicas y administrativas. Asimismo, es la guía para el fortalecimiento de dos referentes fundamentales: los modelos académicos y la organización académica.²

4. EL COLEGIO DE NIVEL MEDIO

Las Escuelas de Educación Media Superior son la antesala para la educación superior, las funciones sustantivas: investigación, docencia y extensión son esenciales para el cumplimiento de los objetivos de la UG, El trabajo formativo realizado por los docentes, la vinculación de la universidad con el entorno por medio de diversos programas fomentan la identidad universitaria, se desarrolla el sentido de pertenencia el cual permite adquirir el compromiso y la responsabilidad universitaria con la sociedad.

MISION

La misión de la UG es la formación integral de sus estudiantes, alcanzado por el esfuerzo de todas y cada una de las escuelas que la integran bajo el trabajo coordinado y personal comprometido con la filosofía institucional.

¹ Véase: UG, Modelo Educativo y sus modelos académicos, p. 6

² Véase: UG, Modelo Educativo y sus modelos académicos, p. 6

De la Misión, se desprenden los principios rectores del quehacer universitario: libertad de cátedra, libre investigación, compromiso social y promoción del espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo.

Las instituciones deben funcionar con calidad que se vea reflejada en todas las actividades que se llevan a cabo, a través de sus servicios, de la eficiencia y eficacia de sus procesos, en un contexto de evaluación y mejora continua.

VISION

Ser y proyectar a la ENMSI como el subsistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guanajuato reconocida por la comunidad académica estatal, nacional e internacional en el año 2023. Para dar cumplimiento el subsistema de Educación Media Superior deberá caracterizarse por los siguientes atributos contemplados en el PLADI para el periodo 2010-2020.

ATRIBUTOS

1. Ser una institución pública de educación media superior que se autoevalúa permanentemente y se somete a procesos de evaluación externa de carácter nacional e internacional y sirva de base para su planeación y a la consolidación de los proyectos académicos y sociales.

2. Ser una institución que propicie la participación activa de proyectos académicos de alto impacto social fortaleciendo vínculos sólidos con la sociedad. Que la contribución de nuestros alumnos sea trascendental en la vida social.

3. Participar activamente en alianzas y redes de colaboración con instituciones educativas y de investigación, nacionales y extranjeras, y con organismos sociales y productivos, lo que le permite enriquecer permanentemente sus programas y proyectos.

4. Contar con una consolidada estructura orgánica basada en la normatividad actual multicampus y matricial en la que cada uno de sus órganos de gobierno posee una probada capacidad para la toma de decisiones, para la planeación estratégica, la autoevaluación rigurosa y el diseño de iniciativas y programas que coadyuvan al cumplimiento de la Misión institucional y al logro de la Visión UG 2020.

Los 11 campus que conforman hoy el Colegio de Nivel Medio Superior contribuyen al cumplimiento de la misión institucional y al desarrollo sustentable del lugar donde se ubican.

5. Mantener una estrecha colaboración con las escuelas del CNM, los Campus, las divisiones, los departamentos y los cuerpos académicos, así como con el Colegio del Nivel Medio Superior.

6. Tener un Sistema de Educación Media Superior reconocido estatal, nacional e internacionalmente por la sólida formación integral de sus estudiantes. Por sus programas de calidad y pertinencia fortalecen su compromiso social y al estar

ubicadas en zonas estratégicas responden con equidad a la demanda de este nivel de estudios.

7.-Ser ampliamente reconocida a nivel nacional e internacional como un polo de formación e innovación científica y tecnológica debido a sus contribuciones relevantes al avance del conocimiento y su aplicación al desarrollo social y económico de la entidad y del país, asumiendo el liderazgo en la educación media superior y superior de Guanajuato.

8. Fomentar la adquisición y práctica de idiomas distintos al español en los programas académicos derivados del incremento de la experiencia intercultural, el intercambio académico y la movilidad estudiantil obligan el uso de idiomas extranjeros principalmente el inglés.

9. Poner al alumno al centro del aprendizaje, promoviendo el desarrollo de sus competencias, sustentado en un currículo flexible donde los alumnos aprovechen al máximo lo que la institución les brinda y alcancen su plena formación.

El Modelo Educativo es plural, con apertura a diferentes teorías pedagógicas, de manera tal que la Universidad de Guanajuato innova en los paradigmas educativos y genera nuevas ideas.

10. Atender con equidad, pertinencia, calidad y eficiencia a estudiantes del nivel superior y del nivel medio superior mediante una oferta educativa diversificada, bajo modalidades presenciales y no presenciales.

11. Contar con programas de formación continua escolarizada y no escolarizada de profesores y estudiantes que responda oportunamente y con pertinencia a las necesidades sociales.

12. Fortalecer los proyectos culturales, artísticos y deportivos que impacten de manera trascendental y de proyección estatal, nacional e internacional, satisfaciendo las necesidades de la comunidad universitaria y colaborando con su desarrollo integral.

13. Tener una planta académica de excelencia, para alcanzar la calidad y eficiencia de los programas y proyectos en los que participan. Considerar a los profesores de carrera y tiempo parcial en las proporciones adecuadas a la matrícula y a la naturaleza de su oferta educativa.

Los profesores de tiempo parcial deben de contar al menos con el título de licenciatura y una amplia experiencia en su campo.

14. Desarrollar un programa de ampliación, renovación y mejoramiento de la infraestructura y de equipamiento requeridos para el desarrollo de los programas académicos.

15. Poseer un sistema de gestión de la calidad que asegure el cumplimiento de las funciones universitarias, la rendición de cuentas a la sociedad y una administración institucional eficiente y flexible.

VALORES:

Verdad, respeto, justicia, responsabilidad, libertad.

Para dar cumplimiento a la misión y la visión del CNM plasmadas en los 15 atributos arriba mencionados se parte de los programas más relevantes del PLADI, divididos en tres ejes fundamentales.

5. EJES FUNDAMENTALES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2016.

1.- EJE ACADÉMICO (Funciones sustantivas de la UG)

A) DOCENCIA con 5 programas: Programa de desarrollo estudiantil, Fortalecimiento de la planta académica, Programa de adecuación e instrumentación del Modelo Educativo, Programa de colaboración académica, interculturalidad e internacionalización y Programa de incremento a la matrícula.

B) INVESTIGACION: Programa de Investigación e Innovación Científica.

C) VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN: Programa de Participación social, Programa de formación continua, Programa de seguimiento de egresados, Programa de arte y cultura.

2.- EJE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Programa de derechos humanos, Programa de medio ambiente y sustentabilidad, Programa de comunicación estratégica, Programa de estudios sobre la universidad.

3.- EJE DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO

Programa de desarrollo del personal administrativo, Programa de mejora a la gestión universitaria, Programa de Información, Planeación, Evaluación y Seguimiento Institucional, Programa para la Ampliación, Modernización , Mantenimiento y Utilización de la Infraestructura

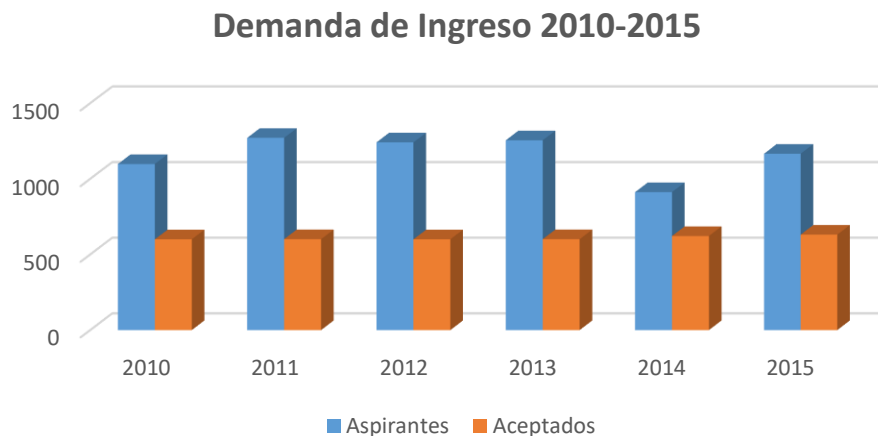
6. ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO

La Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato se encuentra ubicada en el Boulevard Lázaro Cárdenas 3122 en la Colonia Moderna.

Ahí se congregan alumnos no solo de Irapuato, sino también de municipios como Abasolo, Cuerámaro, Pueblo Nuevo, Huanímaro y poblaciones aledañas como: San José de Tomelopez, La Calera, La Caja, Estación Joaquín, Cuchicuato, Aldama, etc., por mencionar algunas.

Del 2010 al 2015 la matrícula de alumnos aceptados permaneció casi constante como se puede apreciar en la tabla debido a la infraestructura física con que se

contaba y de conformidad con la RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior) en la que los grupos de trabajo deben ser poco numerosos.



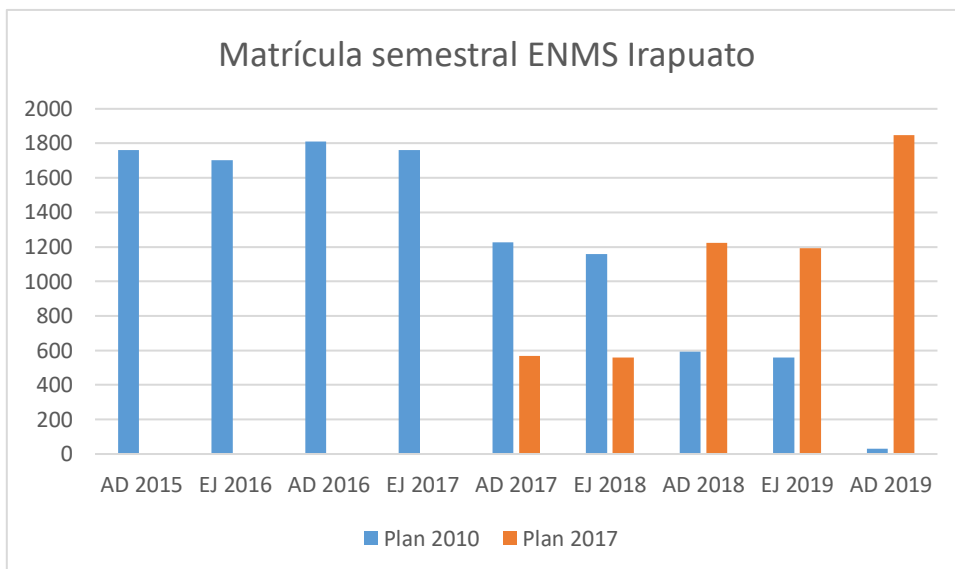
De acuerdo a los datos registrados en el SIIA escolar 2019, se obtiene lo siguiente: Actualmente la ENMSI cuenta con una población de 1878 alumnos inscritos de forma regular, de los cuales, 31 alumnos pertenecen al Plan 2010 y 1847 del Plan de Estudios 2017.

Del 2015 al 2019, la demanda se ha mantenido muy similar; en el año 2015 los aspirantes a nuevo ingreso fueron 1055, en el 2016 fueron 1061, en el 2017 se muestra un pequeño ascenso con una demanda de 1300 aspirantes, hay un descenso significativo en el 2018 pues solo hubo 809 aspirantes y en el presente año, 2019 fue de 1021 solicitudes.

Desde el 2018 se dio un incremento en la matrícula del 2.86%. En el presente ciclo la cobertura subió, se aceptaron 708 alumnos y solo se inscribieron 672.

Ampliar la cobertura educativa sin perder la calidad de la educación es uno de los retos más fuertes a vencer.

En la siguiente gráfica se muestra la matrícula generada de los datos anteriores correspondientes al periodo del 2015 al 2019.



SIIA.Explorer 2.0

MATRICULA DEL CNM

	2015	2016	2017	2018	2019
ENMS DE CENTRO HISTÓRICO LEÓN	1307	1307	1449	1445	1348
ENMS DE CELAYA	1674	1674	1772	1789	1755
ENMS DE GUANAJUATO	1734	1734	1798	1846	1790
ENMS DE IRAPUATO	1750	1750	1790	1800	1893
ENMS DE LEÓN	2122	2122	2330	2480	2583
ENMS DE MOROLEÓN	0	0	593	666	726
ENMS DE PÉNJAMO	1023	1023	690	687	716
ENMS DE SALAMANCA	1667	1667	1829	1869	1842
ENMS DE SALVATIERRA	775	775	858	920	926
ENMS DE SAN LUIS DE LA PAZ	395	395	452	475	477
ENMS DE SILAO	804	804	818	846	909

ENMS IRAPUATO

Índice de aprobación	%		
	Promedio	Aprobación	Reprobación
EJ 2017	7.95	87.32	8.17
AD 2017	7.93	85.88	11.35
EJ 2018	7.99	86.75	8.9
AD 2018	8.06	86.11	11.53
EJ 2019	7.99	83.51	10.86

SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

La misión de la UG es la formación integral de sus estudiantes, trabajando en el cumplimiento de ésta, la ENMSI cuenta con diversos servicios de apoyo: tutorías, asesorías, módulo de salud física, actividades culturales, deportivas, servicio social, programa de internacionalización, programa institucional de becas, biblioteca, departamento psicopedagógico, unidad de salud, módulo de nutrición y cafetería.

TUTORIA

Los aspectos que se atienden en el área de tutorías están dirigidos hacia la atención del estudiante, en brindar orientación en cuanto a rezago, reprobación y eficiencia terminal, en hacer canalizaciones al departamento psicopedagógico cuando el caso lo amerite, dar información y sugerencias a padres de familia para evitar situaciones de riesgo en sus hijos, etc., buscando así cubrir las cuatro áreas primordiales de la tutoría: la personal, la académica, la de la salud y la vocacional.

Actualmente se atiende al 100% de la población estudiantil con apoyo de docentes de tiempo completo y docentes de tiempo parcial. Sin embargo esto no ha sido suficiente ya que por diversas causas no se alcanzan a atender todas las necesidades de los alumnos, entre estas: el poco tiempo que se destina a la tutoría, la cantidad excesiva de tutorados por un solo tutor, la falta de compromiso de los padres de familia para asistir a las reuniones programadas, la falta de disposición del chico para atender su situación, la falta de recursos de los tutores como el no disponer de un espacio para dar las tutorías, etc.

Existe una Coordinación General de Tutoría con un Coordinador de tutoría y cada uno de los grupos cuenta con un tutor que es el encargado de dar seguimiento y acompañamiento académico grupal e individual además de actividades como talleres, pláticas y dinámicas sobre distintas temáticas, muchas de estas se brindan con apoyo del departamento psicopedagógico y/o de instituciones externas (Alcohólicos Anónimos, CIVI, Centro de Salud, etc.).

En la siguiente tabla muestro el índice de riesgo de los alumnos de la ENMSI

Índice de Riesgo	% ALTO	% MODERADO	% BAJO	% SIN RIESGO
AD 2015	18.5%	0.5%	1.5%	79.6%
EJ 2016	16.0%	0.4%	1.2%	82.4%
AD 2016	20.2%	0.6%	3.6%	75.7%
EJ 2017	17.9%	0.5%	3.4%	78.1%
AD 2017	23.3%	1.0%	9.7%	66.0%
EJ 2018	20.4%	1.0%	10.1%	68.4%
AD 2018	22.5%	1.7%	17.7%	58.2%
EJ 2019	20.5%	1.5%	17.9%	60.1%
AD 2019	14.9%	1.0%	14.9%	69.2%

POBLACIÓN ESCOLAR	TOTAL	H	M	1era	2da	3era	4ta	5ta	6ta	7ma - 12va
AD 2015	1760	805	955	608	3	545	5	499	5	95
EJ 2016	1701	782	919	0	591	3	523	6	487	91
AD 2016	1810	848	962	602	6	577	10	517	8	100
EJ 2017	1762	831	931	0	577	5	562	7	509	102
AD 2017	1795	858	937	569	3	563	7	553	8	92
EJ 2018	1720	805	915	0	576	3	545	4	537	55
AD 2018	1816	832	984	664	3	558	0	518	4	69
EJ 2019	1752	795	957	0	628	8	555	6	502	53
AD 2019	1878	861	1017	672	4	616	6	549	0	31

DEPARTAMENTO DE ASESORÍAS

En la ENMSI existen serios problemas de reprobación que afectan la eficiencia terminal, el rezago presentado hace que cada día se requiera mayor participación de docentes. El trabajo de asesoría se inicia con profesores de TC y alumnos de alto rendimiento en las materias de mayor complejidad, sin embargo poco a poco se fueron incorporando docentes de TP e incluso alumnos del nivel superior como prestadores de servicio social.

La asesoría es un programa de acompañamiento del profesor con el alumno, aunque este debe ser realizado para atender diversos aspectos, en la enmsi casi solo se realiza para atender el rezago o para preparar a los alumnos cuando van a participar en concursos externos.

Este departamento ofrece asesorías en las materias que presentan un mayor índice de reprobación como son: Álgebra I y II, Geometría y Trigonometría, Inglés, Biología, Química I y II y Física I y II y Geometría Analítica.

El número de docentes que brindan asesoría en este semestre son 23.

DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

El departamento psicopedagógico depende directamente del departamento de atención al estudiante. Este cuenta con el apoyo de 2 psicólogos, 1 becario y 1 prestador de servicio social profesional, atendiendo las canalizaciones de los alumnos por parte de los tutores y/o maestro de grupo, a alumnos que acuden de manera personal y solicitudes de talleres que se piden de acuerdo a las necesidades observadas en los grupos. Se realizan canalización a otras instancias cuando el caso lo amerita, se dan asesorías y orientaciones a padres de familia que lo solicitan, a tutores, se aplican encuestas de diagnóstico y test de diversa índole etc.

UNIDAD DE SALUD

La ENMSI cuenta con una unidad de salud, la cual es atendida por 1 pasante de enfermería y 1 de estancia quienes realizan una valoración de salud y dan seguimiento y/o canalización a los alumnos a otras instancias como puede ser el

módulo de nutrición, al de activación física, o a otras instancias según sea la condición de salud del alumno.

MODULO DE ACTIVACION FISICA

Recibe a alumnos que requieren mejorar su calidad de vida, algunos por problemas de sobrepeso canalizados por nutrición y la unidad de salud, a estos se les formulan rutinas especiales, otros llegan por iniciativa propia. Aquí también se abre el espacio para docentes y administrativos que lo soliciten. Este módulo es atendido por un pasante de enfermería que da su Servicio Social Profesional

MODULO DE NUTRICION

El llevar una alimentación saludable es esencial para mejorar nuestra calidad de vida, con este servicio los alumnos tienen la posibilidad de mejorar sus hábitos alimenticios a través de programas de alimentación personalizada y adecuada a sus necesidades. Los jóvenes que más acuden son los que presentan bajo peso o sobre peso.

El trabajo es llevado a cabo por una nutrióloga quien cumple con su Servicio Social Profesional.

Cabe mencionar que la unidad de salud, el módulo de activación física y el de nutrición dependen directamente de desarrollo estudiantil del CNM.

ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN Y EXTENSION

La extensión es la función sustantiva que permite la vinculación y el acercamiento de la universidad con la sociedad a través de ésta asume y cumple su compromiso de participación en el proceso de crear, difundir la cultura y ofrecer servicios.

Dentro de estas actividades se encuentran las realizadas por

- Grupo de Teatro Espacio y Danza (TED)
- Grupo de Teatro Callejero
- Ensamble de Música Prehispánica.
- Ensamble de Flautas Barrocas
- Grupo de Danza Folclórica NANA CUTZI
- Grupo de Danza Moderna

La enmsi también mantiene relación con diversas instituciones culturales y educativas de la región como la casa de la cultura, la biblioteca pública municipal, el museo de la ciudad, CREA, así como con dependencias oficiales como la Delegación Regional Sur-Oeste de la Secretaría de Educación de Gto y con instituciones de la propia universidad como el R.E.U.N.E.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y ARTISTICAS

Las actividades deportivas y de expresión que se desarrollan en la institución son las siguientes:

Aerobics +	Natación +	Futbol +
------------	------------	----------

Ajedrez +	Tae kwon do +	Futbol Americano +
Atletismo +	Gimnasia +	Voleibol +
Baloncesto +	Yoga +	Tai-Chi +
Banda de guerra y escolta +	Hand ball +	Teatro *
Ritmo Latino +	Activación física +	Música *
Taller de Pintura *	Dinamic Dance *	Teatro Callejero *

+ Actividades deportivas

* Actividades Artísticas

También se realizan:

1. Muestra de actividades deportivas
2. Torneos de invitación en varias disciplinas
3. Competencias de Escolta y presentaciones para eventos cívicos y deportivos.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BECAS

Este programa tiene la finalidad de apoyar a los alumnos que más lo necesitan e incentivar a aquellos que por sus buenos resultados académicos continúen preparándose y dando su mayor esfuerzo, desarrollando proyectos de alto impacto social.

Gracias a la relación que la UG ha mantenido con diferentes instancias federales y estatales que ha logrado un mayor número de beneficiarios.

El número de estudiantes de la ENMSI que fueron beneficiarios de becas durante el periodo enero – junio 2019 se muestran en la siguiente tabla.

INSTITUCIÓN	TIPOS DE BECA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	ALIMENTICIA (enero-junio 2019)	13
	COMUNIDAD UNIVERSITARIA (enero-junio 2019)	18
	EXCELENCIA ACADÉMICA (enero-junio 2019)	1
	EQUIDAD ECONÓMICA (enero-junio 2019)	77
	TALENTOS DEPORTIVOS (enero-junio 2019)	1
GOBIERNO DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ (12 de abril 2019)	754
	BENITO JUÁREZ (10 de junio 2019)	757
EDUCAFIN-SUBE/ UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	MOVILIDAD DE ARRANQUE, VERSIÓN TORONTO, CANADÁ 2019	1

Becas Institucionales otorgadas 110 en relación al techo financiero autorizado.

Becas Gobierno de México 757
Becas EDUCAFIN SUBE/UG 1

Dando un total de 868 becas otorgadas que representan el 46.21% de la población estudiantil.

SERVICIO DE BIBLIOTECA

El acervo cultural de la biblioteca es de aproximadamente 18500 ejemplares, los alumnos asisten a realizar trabajos de investigación, tareas, sacar material de lectura, etc., para sus actividades académicas. Cuenta con consulta interna y externa.

INFRAESTRUCTURA

La **ENMSI** cuenta con espacios físicos que permiten el desarrollo de las actividades académicas y los procesos educativos, pero debido al crecimiento de la misma y la presencia de nuevas exigencias de la misma comunidad educativa, se hace necesario la mejora y la optimización de sus instalaciones para poder cumplir con los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Institucional y del nuevo Plan curricular.

Espacios Físicos

- 30 aulas
- 1 aula virtual (con capacidad para 60 usuarios)
- 1 centro de cómputo (2 niveles con atención para 70 usuarios)
- 1 salón de dibujo (equipado con 30 estiradores)
- cubículos para coordinaciones de áreas
- 1 sala de maestros
- 1 sala de coordinación administrativa
- 2 salas de juntas A y B
- 3 laboratorios: física, química y biología
- 1 museo prehispánico (albergando piezas de origen prehispánicas de la región, una colección de fotografías de sitios prehispánicos del estado, material bibliográfico y videográfico que constituyen fuentes de información para las áreas de cultura y arte)
- 1 auditorio con capacidad para 420 personas, además de un lobby para exposiciones artístico-culturales.
- 1 almacén para materiales, herramientas, equipo de mantenimiento y servicios
- 1 taller para reparaciones varias
- 1 archivo histórico académico
- 1 módulo de activación física, que cuenta con 5 caminadoras y una escaladora para uso de personal de la universidad y alumnos.
- 1 museo prehispánico
- 1 biblioteca
- 1 cubículo para administración de sistemas
- 6 cubículos para asesorías académicas

- 1 cubículo para la coordinación deportiva
- 1 cubículo para la coordinación de atención al estudiante
- Área de estacionamiento
- 1 módulo de enfermería (unidad de salud)
- 3 áreas de baños para hombres y 3 para mujeres
- 1 cafetería
- 1 comedor para maestros y administrativos.
- 1 área dental para administrativos sindicalizados
- 1 captador de agua para reciclar
- 1 biblioteca virtual en proyecto
- 1 cubículo de Servicio Social
- 1 cubículo para prefectura
- 1 de extensión
- 1 de pagos y cobranzas
- 1 área de globe (pimaug)
- 1 cubículo para asistentes de poa's
- 1 caseta de vigilancia
- 1 área de recepción de dirección
- 1 dirección
- 1 cubículo para la secretaría académica
- 1 cubículo para el coordinador administrativo
- 6 ventanillas de atención
- red médica (docentes y administrativos)

PLANTA DOCENTE

La ENMSI cuenta con una planta académica de 116 profesores, de los cuales 93 cuentan con el grado de Licenciatura, 20 con Maestría y 3 con Doctorado. Profesores de Tiempo Parcial (PTP) 75, Profesores de Tiempo Completo (PTC) 10 y profesores que prestan servicios profesionales (Profesores por Contrato) 31

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO

La labor del personal administrativo apoya de manera significativa el trabajo docente, están distribuidos de acuerdo a su nombramiento para realizar diversos trabajos: de mantenimiento, limpieza de aulas, oficinas, áreas deportivas, áreas verdes, servicios de ventanilla, encargado de auditorio, choferes, vigilancia, servicio de enlace, etc.

La escuela cuenta aproximadamente con el apoyo de 40 elementos.

7. PROPUESTA ESTRATEGICA DE DESARROLLO

Para llevar a cabo este proyecto y cumplir con el PLADI 2010-2020 así como con el Plan de Desarrollo del CNM 2016-2020, se establecen una serie de estrategias y acciones cuya finalidad es contribuir al desarrollo académico con calidad, equidad y pertinencia.

1. EJE ACADÉMICO:(docencia, investigación y extensión y vinculación)

1.1 DOCENCIA

1.1.1 DESARROLLO ESTUDIANTIL

El actual Modelo Educativo pone al alumno al centro del aprendizaje, la universidad de Guanajuato a través de su misión busca la formación integral como base para el desarrollo de competencias: sociales, personales, académicas, etc., que le permitan adquirir identidad universitaria.

ESTRATEGIAS	ACCIONES
Preparar a los alumnos de nuevo ingreso con un curso de nivelación que le permita iniciar el nivel medio superior con el mínimo de dificultades académicas.	Con la participación de docentes y alumnos de alto rendimiento académico programar asesorías y tutorías en las áreas de menor aprovechamiento.
Involucrar a todos los alumnos en las actividades programadas por enmsi y del cnm.	Realizar eventos donde se fomente la participación de todo el alumnado sin distinción de turnos.
Fortalecimiento del programa de tutores pares.	Difundir el programa y solicitar el apoyo a la comunidad estudiantil para que funjan como tutores.
Fortalecer el programa tutorial como apoyo a la disminución de rezago académico y reprobación, brindando una atención a los estudiantes.	Distribuir adecuadamente los grupos de tutoría, buscando optimizar los recursos humanos para que esta pueda ser de calidad. Generar un proyecto para la detección de Talentos: académico, artístico, deportivo, etc.
Transmitir entre la población estudiantil los programas de salud que coadyuven en una mejor calidad de vida.	Realizar talleres que fomenten la salud: física, alimenticia, emocional, etc. Mejorar el servicio de cafetería, proporcionando a los alumnos alimentos más variados y balanceados.
Difundir entre toda la comunidad educativa y la sociedad los logros académicos, deportivos, artísticos y culturales de nuestros estudiantes.	Dar a conocer a través de distintos medios los logros obtenidos por nuestros estudiantes dentro de nuestra comunidad estudiantil y sociedad en general
Fomentar una cultura de paz y ambientes libres de violencia en la comunidad educativa.	Realizar actividades deportivas y recreativas de docentes y alumnos donde se participe de forma responsable y comprometida.

<p>Promover el deporte, la cultura, el arte como complemento de la formación humana.</p>	<p>Generar espacios adecuados para la realización de actividades deportivas, artísticas y culturales y/o dar mantenimiento a los ya existentes. Realizar competencias deportivas internas, concursos diversos, presentaciones artísticas, etc.</p>
<p>Motivar y preparar a los alumnos para que realicen o se involucren en proyectos de investigación científica, investigación social, humana, etc.</p>	<p>Participar en los veranos de investigación de la UG. Establecer convenios con el CINVESTAV para realizar prácticas. Hacer visitas a centros de investigación de la UG.</p>

1.1.2 PLANTA ACADEMICA

<p>ESTRATEGIAS</p>	<p>ACCIONES</p>
<p>Brindar oportunidades de actualización y capacitación docente en el nuevo modelo educativo, así como planes y programas del Plan Curricular 2017. Fomentar la capacitación en Investigación Educativa y otros</p>	<p>Participar en diferentes modalidades de capacitación que oferte la UG u otras instituciones: talleres, foro, cursos, conferencias, diplomados, etc., dándose a conocer de manera oportuna. Solicitar apoyo al CNMS para la implementación de cursos de capacitación.</p>
<p>Fomentar las buenas relaciones interpersonales entre la plantilla docente, directivos y personal administrativo para fortalecer el clima laboral.</p>	<p>Realizar reuniones periódicas que fomenten el respeto y las prácticas sociales sanas. Llevar a cabo eventos que permitan que todos los docentes se conozcan para favorecer la integración y el compañerismo y se vea reflejado en ambientes favorables para el trabajo.</p>
<p>Fortalecer el trabajo colegiado y el liderazgo de los profesores y coordinadores, buscando con esto la integración del equipo de trabajo de las distintas academias.(trabajo multidisciplinario)</p>	<p>Hacer reuniones para revisión y análisis de las problemáticas que más aquejan a nuestros estudiantes.</p>
<p>Reconocer la labor y el esfuerzo de los docentes que hayan contribuido a logros académicos de los estudiantes con estímulos.</p>	<p>Gestionar estímulos ante el CNM, diplomas, notas laudatorias, reconocimientos, etc. Apoyos para los procesos de titulación.</p>

	Proponer la definitividad al cumplir los requisitos.
Fortalecer el trabajo docente a través de la tutoría.	Invitar a docentes a participar en la labor tutorial
Acondicionar los espacios de los docentes con materiales, equipos y servicios necesarios	Habilitar las áreas de uso exclusivo para docentes, para contar con espacios dignos.

1.1.3 IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO DEL NMS

ESTRATEGIAS	ACCIONES
Buscar la capacitación de todo el personal académico sobre el nuevo Modelo Educativo	Actualizar a los docentes en el conocimiento del Modelo Educativo y Académico.

1.1.4 INCREMENTO DE LA MATRICULA

ESTRATEGIAS	ACCIONES
Establecer redes de comunicación con instituciones de nivel básico municipal y regional atendiendo a la calidad y equidad de la educación, particularmente con secundarias.	Divulgar por todos los medios posibles los logros académicos, deportivos y culturales de la enmsi. Participar en eventos de reconocimiento social: actos cívicos con la presencia de la escolta y banda de guerra, desfiles, talleres y platicas en las escuela por parte de nuestros alumnos con la coordinación de docentes, etc.
Promover los cursos propedéuticos para una mayor captación de estudiantes y hacer mejores procesos de selección.	Hacer visitas a las escuelas dándoles a conocer nuestro programa de estudio. Difundir con tiempo los cursos propedéuticos con apoyo de las redes sociales, la radio, la televisión regional.

1.1.5 COLABORACIÓN ACADÉMICA, INTERCULTURALIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN.

Fomentar la vinculación con las divisiones y campus universitarios para promover la oferta educativa de la UG.	De acuerdo al área de formación de los alumnos de bachillerato hacer visitas a los campus para conocer su oferta educativa. En las muestras profesiográfica solicitar el apoyo de las divisiones de la UG para que compartan sus
--	---

	experiencias como estudiantes del NS.
Incrementar los Programas de Servicio Social con las propuestas de profesores y estudiantes y fortalecer los ya existentes.	Establecer vinculación con nuevas instituciones, dependencias u organismos para que nos apoyen en la implementación de nuevos programas de S.S.U Evaluar los programas de S.S.U que se dan dentro de la escuela para fortalecerlos y que sean pertinentes a las nuevas necesidades.
A través de los convenios que tiene la Dirección de Cooperación Académica de la UG, gestionar estancias para docentes y estudiantes con otras instituciones educativas del país y del extranjero.	Proponer a docentes y alumnos que por su trayectoria académica sean candidatos para que realicen estancias en otras universidades tanto nacionales como extranjeras.

1.2 INVESTIGACION

La investigación es el medio para la obtención de nuevos conocimientos, la aplicación de estos y el análisis de los resultados, es una función sustantiva que apoya al crecimiento institucional, al desarrollo local, regional y nacional.

1.2.1 PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN CIENTÍFICA.

ESTRATEGIAS	ACCIONES
Incrementar la asistencia de profesores de tiempo completo, en foros, Simposios y Congresos como expositores y de forma diversificada.	Difundir las convocatorias en tiempo y forma. Realizar investigaciones que ayuden a resolver o minimizar las problemáticas de la propia escuela. Publicar resultados.
Realizar talleres sobre metodología de la investigación para docentes y alumnos	Realizar la semana de investigación involucrando al mayor número de alumnos y profesores, aprovechando los talentos de los estudiantes de las diferentes áreas.

1.3 VINCULACIÓN Y EXTENSION

Es el medio a través del cual la UG establece relación con su entorno a partir de diversas actividades como pueden ser, artísticas, culturales, de apoyo a la comunidad, académicas, las cuales permiten dar a conocer el trabajo universitario en beneficio de la sociedad.

1.3.1 PARTICIPACIÓN SOCIAL

ESTRATEGIAS	ACCIONES
Mantener la vinculación con Protección Civil y Seguridad Pública Municipal, para la atención de la seguridad de la escuela.	Realizar actividades de capacitación y acompañamiento con Protección Civil como: sismos, incendios, accidentes, etc.
Participar de forma activa en el cuidado del medio ambiente a través de proyectos de Servicio Social universitario de gran impacto.	Aprovechar los proyectos del pimaug para involucrar a más estudiantes en el cuidado del medio ambiente en el contexto escolar y social. Realizar proyectos sobre el cuidado del agua, la cultura del reciclaje, etc. de Servicio Social para la atención de necesidades sociales.
Conformar el comité de participación social de la ENMS de Irapuato, con la finalidad de valorar, plantear y promover acciones de desarrollo académico social, acorde a las necesidades y políticas de la escuela.	Formación del Comité de Participación Social.
Mantener la vinculación con instituciones de salud pública y particulares, además del departamento psicopedagógico de la enmsi y cnm, para atender problemáticas de salud física y mental.	Presentar obras de teatro sobre diversos temas: adicciones, salud reproductiva, violencia, etc. Llevar a cabo talleres, platicas grupales sobre temas de interés con apoyo del departamento psicopedagógico. Realizar diversos eventos: musicales, deportivos, concursos de pintura, etc.

1.3.2 PROGRAMA DE ARTE Y CULTURA

ESTRATEGIAS	ACCIONES
Promover programas artísticos y culturales incluyentes y hacer intercambios con otras instituciones y la comunidad.	Hacer presentaciones públicas de los grupos artísticos para difundirlos ante la sociedad. Promover los encuentros culturales entre las diferentes escuelas del CNM.
Llevar a cabo la semana cultural	Realizar actividades de impacto al interior y exterior de la institución.
Buscar los recursos para la mejora de áreas culturales	Generar espacios culturales, adaptando zonas específicas y dando mantenimiento a las existentes.

1.3.3 SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

ESTRATEGIAS	ACCIONES
--------------------	-----------------

Revisar el padrón de egreso de la enmsi para generar nuevos proyectos y líneas de acción en beneficio de la eficiencia terminal.	Llevar seguimiento de los egresados de la enmsi para conocer su trayectoria escolar, cuántos ingresan al NS, en qué universidades, en que carreras.
--	---

2. EJE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

2.1 DERECHOS HUMANOS

ESTRATEGIAS	ACCIONES
Fomentar la cultura de respeto como base para las relaciones interpersonales sanas.	Educar sobre la base de los derechos humanos y perspectiva de genero
Favorecer una cultura de género para la eliminación de la violencia consolidando los programas Institucionales de equidad de género.	Con apoyo de UGénero llevar a cabo pláticas y talleres tendientes a la eliminación de la violencia contra las mujeres. Proyectar películas sobre discriminación, violencia, desigualdad social.
Capacitar a docentes, alumnos y administrativos sobre el tema de Derechos Humanos y Perspectiva de Género.	Promover con Derechos Humanos cursos y talleres de Inclusión y equidad.

2.2 PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

El cuidado del medio ambiente en la actualidad es un tema que ha cobrado mayor importancia por el deterioro de la tierra y las condiciones ambientales que estamos viviendo, por tal motivo se busca la concientización sobre aprovechamiento de los recursos naturales y la protección y cuidado del entorno.

ESTRATEGIAS	ACCIONES
Promover entre la comunidad enmsi el cuidado del medio ambiente.	Motivar a los estudiantes a participar en las actividades del PIMAUG.
Continuar promoviendo el Programa de Manejo Ambiental y Sustentabilidad	Apoyar el programa con la capacitación del docente y personal administrativo en estos temas y hacer un trabajo más colaborativo.

2.3 COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

ESTRATEGIAS	ACCIONES
Facilitar el acceso a la información de manera transparente para eficientar el trabajo y dar cumplimiento a las metas institucionales.	Dar a conocer la información de manera clara y oportuna sobre procesos, programas y acciones que se estén realizando dentro de la institución.

2.4 PROGRAMA ESTUDIOS SOBRE EL NIVEL MEDIO SUPERIOR

ESTRATEGIAS	ACCIONES
Ampliar el banco de información del trabajo de investigación realizado por los PTC de la enmsi.	Aprovechar la información obtenida para crear programas de mejora que impacten de la planeación académica.

3. EJE DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO

Ninguna tarea directiva o académica podría llevarse a cabo de manera eficiente si los procesos administrativos no se cumplen, por ello, es importante contar con personal comprometido con la misión de la universidad y capacitado en la gestión de calidad.

3.1 PROGRAMA DE DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

ESTRATEGIAS	ACCIONES
Promover la capacitación y actualización del personal administrativo.	Brindar capacitación periódica al personal administrativo para el cumplimiento de sus funciones. Impartir cursos diversos: primeros auxilios, adicciones, comunicación, etc.
Gestionar el pago oportuno de honorarios derivados de guardias y tiempos extra.	Hacer las gestiones en tiempo y forma
Incentivar al personal administrativo como reconocimiento a su labor	Dar reconocimiento por su desempeño y logros alcanzados.
Mejorar el clima laboral incorporando a todo el personal en las actividades planeadas que les permitan sentirse incluidos y practicar la comunicación asertiva.	Mantener informados a todo el personal sobre las actividades, juntas, cursos, reuniones, etc., Presentar al nuevo personal para eficientar el trabajo en equipo. Tomar en cuenta la opinión del personal para los procesos de mejora.
Crear mejores condiciones en los espacios laborales.	Mejorar las áreas administrativas suministrándolas de los requerimientos Básicos necesarios.

3.2 PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES
Gestionar con las autoridades respectivas el pase diferenciado de los alumnos egresados de alto rendimiento académico al NS de la UG	Fomentar la eficiencia terminal de los alumnos con buenos promedios para la incorporación al NS
Mantener la vinculación con las ENM de la UG.	Crear redes de enlace para mantener la comunicación y fomentar el trabajo

	colaborativo aprovechando las experiencias exitosas de otros planteles.
Promover entre la comunidad el uso responsable de los recursos.	Fomentar en los alumnos, docentes y administrativos el buen uso de los recursos con que cuenta la institución.

3.3 PROGRAMA DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL

ESTRATEGIAS	ACCIONES
Participar en la elaboración de las pruebas institucionales para evaluar el aprendizaje de los alumnos de NMS	Evaluar de manera interna los resultados de la ENMSI y buscar alternativas de trabajo para mejorar los resultados académicos de los alumnos. Utilizar los resultados obtenidos para elaborar proyectos de mejora. Informar a los profesores los resultados obtenidos en las evaluaciones.

3.4 PROGRAMA DE AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y UTILIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.

ESTRATEGIAS	ACCIONES
Planificar estratégicamente las mejoras en la infraestructura de la institución a través de proyectos de ampliación, modernización y mantenimiento para el cumplimiento de sus funciones.	Mejorar la conectividad del internet. Mejorar y reparar el servicio de iluminación y cámaras de vigilancia en todas las áreas. Adecuación de las canchas ubicadas por el boulevard Lázaro Cárdenas. Equipamiento de los laboratorios para cumplir con las prácticas del nuevo plan de estudios. Gestionar la construcción de la barda perimetral detrás de la cafetería con el campo de futbol. Adecuar los espacios para actividades artísticas y culturales. Ampliar el módulo de activación física, así como su horario de servicio. Reparar y dar mantenimiento constante al área de estacionamiento y entrada a la biblioteca, incluyendo limpieza. Adecuar el área de prefectura. Mantenimiento constante a los equipos de cómputo de todas las áreas.

8.- CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES

Este proyecto de desarrollo expresa de manera general los propósitos que se tienen para la mejora institucional, sin embargo, al ser un proyecto abierto y flexible podrá sufrir modificaciones en base a las necesidades institucionales y sociales que se presenten, pero siempre buscando la formación integral de nuestros estudiantes y la educación de calidad con impacto social.

Este proyecto conjuga las opiniones de miembros de la comunidad universitaria, todas igual de importantes, de personal docente, administrativo y alumnos, ideas que convergen en elevar el nivel de educación, proyectar la imagen institucional de alta calidad educativa con formación humana que genere confianza en la población y ser la primera opción educativa y crear mejores condiciones laborales para todos.

GRACIAS.

9. BIBLIOGRAFIA

- 1.- Plan Nacional de Desarrollo
- 2.- Modelo Educativo de la UG 2017
- 3.- Plan de Desarrollo del CNM 2016-2020 UG.
- 4.- Normatividad Vigente de la UG. Publicada en Octubre del 2018
- 5.- Informe del Rector, Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino. 2019
- 6.- Plan de Desarrollo de Guanajuato 2040
- 7.- Reforma Integral de la Educación Media Superior. México, 2014.
- 8.- Programa de Gobierno del Estado de Guanajuato. Guanajuato, 2012-2018.
- 9.- Consulta del SIIA.Explorer 2.0